PEDIDO DE PROPUESTA PP N° 21/2012

"CONSULTORIA DE APOYO COMUNITARIO A 12 COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO" – ID N° 244.082

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA DE PRECIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas, del día viernes cinco de abril dos mil de trece, en la Sala de Reuniones de la Sección Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary, se realiza el acto de apertura del sobre que contiene la propuesta del **PEDIDO DE PROPUESTA N° 21/2012 – "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE APOYO COMUNITARIO A 12 COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO" – ID N° 244.082,** en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas, Contrato de Préstamo BID N° 2222/OC-PR – PAYSRI.

En este acto, se encuentran presentes: la **Lic. Cristina Montanía**, Jefa de la Sección Licitaciones - UOC del SENASA, la **Abog. Fabiola Vera**, por la Asesoría Jurídica del SENASA, el **Lic. Hugo Cantero**, en representación de la Unidad Coordinadora de Proyectos PAYSRI BID 2222/OC-PR; la **C.P. Patricia Romero**, por la Auditoria Interna del SENASA, el **Sr. Luis Marcelo Caniza**, representante de la Sección Licitaciones – UOC SENASA; y por las firmas oferentes, la **Srta. Sandra Alegre** con C.I. N° 3.400.929, representante de **SAMMAR S.A. Consultora & Constructora** y la **Srta. Vanessa Barrios** con C.I. N° 4.024.456, en representación del **Consorcio ISE**.

Conforme al Sistema de Selección por Calidad, el Informe de Evaluación de la Propuesta Técnica y a la No Objeción BID CPR/C/2013/585, de fecha 21/03/2013, se procede a la apertura del Sobre Económico calificado y presentado por la siguiente empresa:

N°	Oferente	País	PRECIO TOTAL PROPUESTA DE PRECIOS *(No Incluye IVA)*
1	SAMMAR S.A. Consultora & Constructora	Paraguay	*Gs. 477.158.000.-

Observación:

a) La firma SAMMAR S.A. Consultora & Constructora presenta original y dos copias más CD. *Su propuesta económica incluye todos los impuestos locales.

La propuesta económica pasa al Comité de Evaluación del SENASA designado por Resolución SENASA N° 259/2012, de la Dirección General, quien realizará la evaluación y calificación del Sobre presentado, según lo establecido en el Pedido de Propuestas.

Los demás sobres que contienen las propuestas económicas de las firmas que no han calificado técnicamente con el puntaje más alto para el presente Pedido de Propuesta serán devueltas íntegramente sin abrir dicha propuesta económica, de conformidad a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

C.P. Patricia Romero
Auditoría Interna
SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Consorcio ISE

Sandra Alegre
SAMMAR SA.

Marcelo Caniza A.
Licitaciones - SENASA

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefa de Licitaciones - SENASA